



De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

1 de 1

DESCRIPCIÓN:1.120-19.13-8227 CONTRATO DEL 23 DE JULIO 2026 OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE LA AUDITORIA DE SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015 E ISO 14001:2015 POR PARTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y DE CERTIFICACION - ICONTEC - AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PLAZO: 15 DE DICIEMBRE DE 2026

Cuenta: 5111790003 Consultorias, Asesorias Honorarios y Otros

Importe Total: La suma de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS
Valor: 29.285.900 COP



Ordenador del Gasto:



Aprobado Por: